

**Algunas noticias sobre objetos de plata en la iglesia de la  
Concepción de México**

*Some news about silver objects in the church of la  
Concepción of Mexico*

*María Concepción Amerlinck de Corsi  
CNMH, Instituto Nacional de Antropología e Historia*



RESUMEN: Tanto la iglesia del convento de monjas de la Purísima Concepción de México como sus altares e imágenes estuvieron adornadas con objetos de plata, pero ninguno de ellos se conservó después de la exclaustación. Sólo podemos conocerlos documentalmente. Este texto se basa en documentos de primera mano sobre la platería que hubo en la iglesia, para conservar su memoria, y se apoya en tres inventarios fechados en 1728, 1795 y 1838.

*Palabras clave:* Fuentes documentales, concepcionistas, historia del arte, platería, platero, sagrario, lámpara, corona, devoción, culto.

ABSTRACT: The church of the nun's convent of la Purísima Concepción, in Mexico City, as well as their altars and images were embellished with silver objects, but none of them survived the exclaustation. We only can have documental information about them. This paper collects first hand data on the silverware found in this church, that permit to salvage its memory, with support from three inventories dated 1728, 1795 and 1838.

*Key words:* Archival sources, conceptionists, art history, silverware, silversmith, tabernacle, candle lamp, crown, devotion, cult.

## EL CONVENTO DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Entre los conventos de monjas americanos, el de la Purísima Concepción de México fue el más antiguo y sin duda el que tuvo mayor influjo en el amplio virreinato novohispano. De allí salieron las religiosas profesas fundadoras de otras comunidades de su misma orden e incluso de algunas que, si bien existían en Europa, fueron nuevas en la Nueva España.<sup>1</sup>

Una primera monja concepcionista salió de su clausura en 1569 para presidir la casa de recogidas de Jesús de la Penitencia, donde se le unieron otras de sus compañeras profesas y también algunas novicias para vivir en esa comunidad. Ya en 1573 se dedicaban a dignificar a las antiguas pecadoras o recogidas, quienes edificadas eclesialmente se convirtieron en beatas. Más adelante desearon ser monjas y en 1634 dieron lugar al convento de Nuestra Señora de Balvanera, de la Orden de la Inmaculada Concepción.

---

1 Josefina Muriel, *Conventos de monjas en Nueva España*, México, Editorial Jus, S.A. de C.V., 1995.

En 1578 salieron del protomonasterio concepcionista dos grupos de fundadoras que establecieron Regina Coeli en México<sup>2</sup> y la Limpia Concepción en Santiago de los Caballeros de Guatemala.<sup>3</sup> Otras fundaron los conventos de Jesús María (1580) y el de Nuestra Señora de la Encarnación (1593) en México. La Concepción (1593) nació en Puebla de los Ángeles con religiosas parientes del patrono, procedentes de la Purísima Concepción y Regina Coeli de México, y una más de Santa Catalina de Siena de Puebla, que trocó el hábito dominico por el concepcionista. Siguieron los conventos de Nuestra Señora de la Consolación en Mérida de Yucatán, (1596) Santa Inés (1600) y Santa María de Gracia (1610) en México, cuyas fundadoras también salieron de la Purísima Concepción.<sup>4</sup>

Otra religiosa de ese convento fue a enseñar el modo de vida contemplativa a Santa Clara de México, porque las clarisas decían no saber vivir como tales y tuvieron algunos tropiezos. Otras monjas de la Purísima Concepción fueron a reforzar la labor de esa su hermana de hábito y sólo dejaron la clausura de Santa Clara cuando las clarisas pudieron seguir su propio camino, en un nuevo convento, que habían estrenado en 1579. También fueron religiosas de la Purísima Concepción quienes coadyuvaron a fundar otra nueva familia religiosa en el convento de Santa Paula, mejor conocido como San Jerónimo (1585).<sup>5</sup>

Todo ello se tradujo en una gran fuerza social, que dio sentido al papel de la mujer en el mundo y en la Iglesia, máxime que la mayor parte de esas comunidades de religiosas dieron lugar a otras clausuras, en las que vivieron cristianamente numerosas seglares.

En sus inicios el convento de la Purísima Concepción estuvo en una casa pequeña, donde se adaptó la indispensable capilla. Durante décadas fue el único convento que había, y tuvo mucha demanda, las vocaciones se multiplicaron, esto dio lugar a que en 1565 y en 1572 se absorbieran calles aledañas a la clausura, tanto que ésta abarcó varias manzanas, cuyas edificaciones alternaron espacios construidos con otros abiertos.

Entre las religiosas se contaron descendientes de conquistadores<sup>6</sup> y pobladores antiguos y como caso excepcional, dos mestizas de noble cuna, Ana Catalina e Isabel Cano Moctezuma, nietas del gobernante azteca. Más adelante hubo hijas de familias españolas nobles y «principales» como se llamaba a las que destacaban en la sociedad novohispana. También profesaron doncellas pobres, huérfanas e «hijas de la Iglesia», cuyas dotes pagaron bienhechores, parientes u obras pías.

Además en la Purísima Concepción fueron recibidas niñas, doncellas y señoras separadas de sus maridos o viudas que por diversas razones, buscaron el amparo de la clausura. Unas y otras fueron atendidas por un nutrido contingente de criadas y algunas esclavas. En el último tercio del siglo XVIII, ante la imposición de la vida común a quienes tomaran el hábito, se redujo el número de novicias y la mayoría de las seglares salió de la clausura.

---

2 María Concepción Amerlinck de Corsi, Manuel Ramos Medina, *Conventos de monjas, Fundaciones en el México virreinal*, México, Grupo Condumex, 1995, pp. 44-49 y 51.

3 Br. D. Domingo Juarros, *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, tomo I, Guatemala, Centro América, Tipografía Nacional, 1939, pp. 132-133. María Concepción Amerlinck de Corsi, "La vida religiosa femenina", *Nueva Historia de la Iglesia en México*, vol. I, *De la evangelización fundante a la Independencia*, Juan Carlos Casas García, coordinador y editor, México, Universidad Pontificia de México, A.C., 2018, pp. 550-577.

4 Amerlinck y Ramos, *op. cit.*, pp. 63, 72,90-92,98-99,157 y 285.

5 *Ibidem*, p. 68.

6 María Concepción Amerlinck de Corsi, «Los albores del convento de la Purísima Concepción de México», *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera época, núm. 39, México, Secretaría de Cultura/INAH, 2017, 21.

A lo largo de cuatro siglos se hicieron numerosas construcciones interiores en el convento. Si bien destacaba la iglesia principal con sus coros alto y bajo, hubo sacristía y antesacristía, y seguramente chocolatero, otras capillas interiores y pequeños oratorios o ermitas, además de portería, locutorios, varios claustros, noviciado, dormitorios, enfermería, celdas particulares, cocinas, refectorio, lugares comunes, lavaderos, huerta, archivo, todos los espacios habituales en los conventos de monjas de clausura y hasta un cementerio interior, a partir de la higiénica prohibición de enterrar a las monjas en la bóveda del coro bajo.

Los bienes muebles acumulados en el convento y la iglesia durante más de trescientos años, a raíz de la primera exclaustración, efectuada en 1861, empezaron a pasar a otras manos. Esto se intensificó en 1863, año en que se ordenó la exclaustración definitiva de todas las comunidades de religiosas, quienes perdieron sus propiedades, objetos litúrgicos y devocionales, además de sus bibliotecas y archivos, incluyendo bulas y libros de profesiones. Sólo excepcionalmente lograron salvar ciertos bienes muebles, con ayuda de personas de su confianza, porque ellas muy poco pudieron llevarse consigo.

Innumerables obras de arte y manuscritos se perdieron o dispersaron, tanto por haber pasado a poder de la Nación o a manos de particulares que se los apropiaron. Debido a la prohibición de que formaran comunidad o vivieran juntas sin ser hermanas, las religiosas profesas subsistieron escondidas y en grupitos durante décadas, con prohibición de abrir noviciados. A la ambición de algunos se sumó el desprecio a la riqueza cultural contenida en los conventos de monjas, cuyos inmuebles fueron fraccionados, divididos con nuevas calles y vendidos en lotes, sin exceptuar, como sucedió en el caso de la Purísima Concepción, la iglesia, ni lo que quedaba dentro de ella.<sup>7</sup> De ahí el interés en rastrear documentalmente su historia material, así como la de las obras de platería que allí se encontraban.

## LA IGLESIA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Y SUS PATRONOS

Poco se sabe acerca de la primera capilla conventual concepcionista, pero puede darse por sentado que contó con los objetos litúrgicos necesarios para el culto, probablemente proporcionados por el fundador del convento y primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga. Acaso hubo algunos antiguos vasos sagrados de plata.

Consta que en 1580 estaba en obra la iglesia y que Pedro de Requena contrató su retablo y varias imágenes; del dorado y estofado se encargaría Francisco de Zumaya y de la pintura Juan Gómez, quien seguramente era viejo o estaba enfermo, porque se indicó que si falleciese, lo supliría Andrés de Concha. Requena también se ocupó en la sacristía de Santo Domingo de México a partir de 1580.<sup>8</sup> De la calidad escultórica del maestro Requena da fe la única obra suya que se conserva, el retablo de Huejotzingo, contratado cinco años después del de la Concepción. Ni Andrés de Concha ni Zumaya requieren de mayor elogio, dado el gran aprecio en que los tiene

---

7 María Concepción Amerlinck de Corsi, "Los conventos de monjas entre el uso, el abuso y la supervivencia", *Iglesia, Independencia y Revolución*, Juan Carlos Casas García, editor, México, Universidad Pontificia de México, 2010, pp. 383-412; "Extinción y supervivencia del monacato femenino en México después de 1861", *Boletín Eclesiástico, Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara*, Año XI, No. 1, 5 de enero de 2017, pp. 44-72.

8 Guillermo Tovar de Teresa, *Pintura y escultura del renacimiento en México*, México, INAH, 1968, 271-272; *Repertorio de artistas en México*, México, Grupo Financiero Bancomer, 1997, vol. III, 132.

la historia del arte; en cambio nada se sabe aún acerca de Juan Gómez, ni si se renovaron los objetos litúrgicos existentes.

Después de una costosa labor constructiva, que incluso tuvo que suspenderse por falta de recursos, al fin pudo abrirse la iglesia al culto. Sobrevino la gran inundación de 1629 y al año siguiente la iglesia seguía inundada, lo que mucho la afectó.<sup>9</sup> Es bien sabido que las aguas tardaron varios años en bajar en la ciudad y que familias enteras se mudaron a otros lugares, entre los que destacó Puebla de los Ángeles. El empobrecimiento de los vecinos de México afectó a ricos y pobres.

No fue fácil encontrar patrono dispuesto a costear una iglesia más amplia de la que tenían las numerosas concepcionistas. Por fin pudieron contar con el apoyo económico del capitán don Tomás de Suasnabar Aguirre, alguacil mayor del Santo Oficio; él y su esposa doña Isabel de Estrada y Alvarado, se convirtieron en patronos perpetuos del convento.<sup>10</sup> La primera piedra del nuevo templo se puso en 1643, se sacó la obra de cimientos y dos años más tarde, cuando las paredes tenían dos varas de alto, falleció don Tomás. Su viuda y su hijo don Juan de Suasnabar, renunciaron al patronato en 1646.

Durante esa difícil negociación, las monjas aceptaron que dos novicias que habían sido designadas por los patronos, pudieran profesar como religiosas, aunque sin dote.<sup>11</sup> Madre e hijo por su parte, donarían los materiales constructivos existentes y entregarían una alcahofa de plata, a manera de candil.<sup>12</sup> Esa es la primera noticia fehaciente acerca de un objeto de plata en la Purísima Concepción.

Simón de Haro fue el siguiente patrono. Al aceptar el patronato el 30 de enero de 1649,<sup>13</sup> dispuso que después de sus días lo sucedería su mujer. Por entonces gozaba de buena salud, puesto que el 8 de enero del año siguiente fue electo prior del Consulado,<sup>14</sup> cargo que ya había desempeñado en dos ocasiones. En febrero de 1649 firmó las escrituras de patronazgo y se comprometió a concluir la iglesia, por lo que en 1652 las religiosas lo festejaron el día de su santo y gastaron en su cuelga 60 pesos. Al año siguiente dieron el hábito y profesión *in articulo mortis*, a la cuñada del patrono, doña Melchora de la Barrera.<sup>15</sup>

Finalmente el 13 de noviembre de 1655 se llevó el Santísimo desde la Catedral hasta la nueva iglesia de la Purísima Concepción, en procesión. Esa noche hubo castillos de fuegos artificiales frente a la casa del patrono, situada en la calle de Tlapaleros, más adelante llamada Capuchinas, para que, aunque enfermo, participara de los festejos. Falleció el martes 28 de diciembre y al día siguiente fue enterrado en la bóveda de la iglesia que había costeado.

Ignoramos si donó en vida objetos de plata a la Concepción, aunque no es descabellado suponerlo y mucho menos que lo haya hecho su generosa viuda. Fue mercader de plata y a su

9 Archivo General de la Nación (AGN), *Bienes Nacionales* (BN), leg. 140, exp. 8.

10 Archivo Histórico de la Ciudad de México, (AHCM) Actas de Cabildo de la ciudad de México, 20 de agosto de 1643.

11 Éstas eran Tomasina de Santa Catalina e Isabel de la Natividad, que seguramente estaban en el convento, porque se acordó que no sólo profesaran sin dote, sino que no dieran propinas, pero no se les daría renta. El patrono había sido enterrado en el convento, pero su hijo don Juan, sacaría los huesos de su padre, para trasladarlos fuera de él. Así lo acordaron don Álvaro Ordóñez Barron, la abadesa Francisca de la Trinidad y las definidoras Catalina de San Jerónimo, Agustina de San Juan, Ana de la Encarnación y María de San Luis. AGN, BN, vol. 565, exp. 1.

12 *Ibidem*.

13 AGN, BN, vol. 262.

14 Gregorio Martín de Guijo, *Diario, 1648-1664*, México, Porrúa, 1953, vol. II, 78.

15 AGN, *Templos y conventos* (TyC), Gastos de 3 años. documento sin ordenar.

fallecimiento se tasaron sus bienes; sólo las barras de plata y oro se valoraron en 416,000 pesos en reales y además poseía plata labrada, menaje de casa, esclavos y posesiones.<sup>16</sup> Esto se hizo porque el virrey embargó su hacienda inmediatamente,<sup>17</sup> para garantizar así el pago de las deudas que hubiera podido dejar como prior del Consulado. Es evidente que no hubo problema, porque su viuda doña Isabel de la Barrera y Escobar, siguió contando con capital suficiente.<sup>18</sup> Fue benefactora *post mortem* de la parroquia de Santa Catarina, reedificada en 1662,<sup>19</sup> así como de un convento de monjas por cláusula testamentaria, siempre y cuando se fundara antes de que pasaran más de diez años después de su muerte y llevara el nombre del primer santo mexicano, San Felipe de Jesús. Esto tuvo efecto con la llegada a México de seis monjas capuchinas procedentes de Toledo.<sup>20</sup>

Doña Isabel testó el 24 de agosto de 1659<sup>21</sup> y murió el 1 de octubre, habiendo dejado como albaceas a sus hermanos fray Alonso de la Barrera, dominico, y fray Jerónimo de la Barrera, mercedario. De los 100,000 pesos destinados para el sustento del convento concepcionista, existe noticia de habersele entregado 50,000 pesos libres de depósito,<sup>22</sup> pero seguramente la comunidad recibió más, porque se hicieron importantes mejoras en el convento y la iglesia.

No sólo fueron benefactores los patronos, seguramente hubo otros particulares y varias religiosas heredaron bienes al convento, como fue el caso de la madre María del Sacramento, cuyas joyas recibió la abadesa Francisca de la Trinidad cuando lo era por segunda vez y se las dio a la madre sacristana mayor María de San Juan, para que las juntara con las que tenía la Santísima Virgen. Como quiso que en todo tiempo constara ese hecho, acompañó la entrega de una memoria, que la sacristana firmó.

Así sabemos que el 15 de junio de 1660 recibió nueve onzas de aljófara, es decir de perlas irregulares, en dos pares de pulseras, una de aljófara gorda, otra de aljófara menuda y una «loquilla» de lo mismo, cerrada con seis chochos e igual número de higas de azabache; una cruz de aljófara menuda con perlas gordas en medio; una cruz de oro, esmaltes y aljófara; una joya de oro, esmalte y piedras blancas con el Santísimo Sacramento; otra de oro y esmaltes con tres esquinas y las letras JHS en el oro de un lado y MA en el otro; una Santa Teresa guarnecida de oro con casquillos de filigrana de oro en las esquinas; una imagen de la Verónica guarnecida de concha, oro y esmaltes alrededor, casquillo con tres perlas y otras faltantes; un Niño Jesús chiquito como cardenalito, de oro y esmaltes con cuatro clavetes blancos y una perla gorda; unos zarcillos de oro con doce perlas gordas, cada uno con cinco calabazos de dos perlas y otras dos en medio de ellos; una joya con San Carlos labrado en cristal, con casquillo y asilla de oro y esmaltes; una higa grande de cristal guarnecida en plata sobredorada y otra chica, también de cristal, con oro y esmaltes; dos sortijas de oro, una con una piedra blanca y otra con un rubí y una piedra blanca; una poma de olor entre dos casquillos de oro, el de arriba más pequeño que el de abajo.<sup>23</sup>

16 José María Marroqui, *La ciudad de México*, vol. II, México, Gregorio Medina editor, 1969, 141-142.

17 Guijo, 1953, vol. II, 40

18 *Ibidem*, vol. I, 29.

19 Marroqui, 1969, vol. II, 144; Guijo, 1953, 185.

20 Emilia Alba, *Fundación del Convento de San Felipe de Jesús de Clarisas Capuchinas en Nueva España*, México, Ediciones DABAR S.A de C.V., 2002.

21 AGN, TyC, leg. 51.

22 AGN, BN, leg. 658, exp. 5.

23 AGN, TyC, leg. 155, exp. 2

Al parecer la iglesia se consagró solamente con el altar mayor, cuyo retablo estrenado en 1661, había sido contratado por Pedro Ramírez el Viejo en 1657, con cinco cuerpos y sagrario con forma de concha o venera en el primero de ellos.<sup>24</sup> Los demás altares y sus correspondientes retablos se fueron haciendo paso a paso. Entre las mejoras realizadas a lo largo de aquellos años destaca que el maestro de ensamblador Nicolás de Vergara contrató en junio de 1664, el sagrario con columnas salomónicas para el retablo mayor, «...al modo del que está en el convento de Nuestra Señora de la Merced, y de mejor obra...».<sup>25</sup> El mismo Nicolás de Vergara se comprometió el 3 de octubre de 1664 a hacer el monumento de la iglesia de la Purísima Concepción y a tenerlo acabado para el Jueves Santo de 1665, con un costo de 1,600 pesos.<sup>26</sup> Además se hicieron obras de consolidación y ampliación en el convento, por lo menos desde septiembre de 1665.<sup>27</sup>

No obstante hubo lugar cómodo para que las religiosas capuchinas llegadas de España se alojaron en el convento de la Purísima Concepción durante ocho meses, mientras el suyo estaba listo para ponerlas en clausura. Por lo que ellas escribieron a Toledo sabemos que entre las concepcionistas había hermanas de la patrona y que a los lados del retablo mayor estaban los sepulcros de los patronos. Ellas oían misa en una tribuna, de la que sólo salían para comulgar, con los velos puestos. Dieron cuenta de que comían bien, recibían regalos, sobre todo de dulces, y de que entre las abundantes visitas que tuvieron, contaron con las del virrey y la virreina. Llegado el momento, su confesor fray Alonso de la Barrera, hermano de doña Isabel, les avisó que el 29 de mayo de 1666 saldrían sigilosamente del convento de la Purísima Concepción, para recluirse en el suyo.<sup>28</sup>

#### UNA CORONA PARA LA IMAGEN TITULAR Y DIVERSOS OBJETOS DE PLATA

A pesar de que ninguna de las piezas de plata que hubo en la iglesia de la Purísima Concepción ha llegado hasta nosotros, vale la pena conocerlas, por lo menos a través de sus menciones en fuentes documentales, porque no sólo los objetos forman parte del conocimiento, también su memoria.

Una de las religiosas de la Barrera, Catarina de San Juan, a quien sus compañeras de hábito mencionaban como patrona, fue abadesa de 1662 a 1664 y en 1668 ya había fallecido. En vista de ello Juana de Santa Catalina y Catarina de San Miguel, enviaron un memorial al arzobispo Aguiar y Seijas, para referirle que la difunta había pedido licencia para vender una esclava y con su valor comprar otra, que dejaría para ellas dos; sin embargo su última voluntad había sido que lo obtenido de esa venta se usara para hacerle una corona a Nuestra Señora, razón por la que ellas se desistían del derecho a la esclava.<sup>29</sup> Dicha corona se hizo y más adelante se mejoró.

24 Gabriela Sánchez Reyes, «El ensamblador Pedro Ramírez el Viejo, y el contrato del retablo mayor de la iglesia de la Merced de México (1657)», *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera época, núm. 8, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, septiembre-diciembre de 2006, 47-56.

25 Guillermo Tovar de Teresa, *México barroco*, México, SAHOP, 1981, 328. Archivo Histórico de Notarías de la Ciudad de México, (AHNCM) José Veedor, núm. 685, Año de 1664.

26 AGN, BN, leg. 658, exp. 5.

27 Cristóbal Medina Vargas arregló el noviciado e hizo dos nuevos claustros, entre otras cosas, y en 1672 reparó la enfermería y los corredores altos. AGN, BN, leg. 773, exp. 19 y leg. 658, exp. 31.

28 Alba, 2002, 106-116.

29 AHNCM, Martín del Río, núm. 563, año 1688, fols. 663v.- 666v.



Prosiguió el amueblamiento y adorno al interior de la iglesia. El 19 de junio de 1675 el maestro de ensamblador Antonio de Maldonado estaba realizando un colateral<sup>30</sup> y en diciembre de 1709 ya había un retablo más, puesto que el día 10 fue contratado el aderezo de un trono y tres frontales de plata, con costo de 600 pesos. Se mandaron dorar veinte candelabros para el altar mayor y se gastaron 113 pesos, 7 reales y 6 tomines en tres sillas guarnecidas de plata, con clavos dorados, para el presbiterio. Diversas mejoras ascendieron a 1,712 pesos. El maestro ensamblador Antonio de Roa y el pintor Cristóbal de Villalpando se ocuparon en eso, según lo firmado ante el escribano real Felipe Muñoz de Castro.<sup>31</sup>

Seguramente en 1700 la iglesia de la Concepción era una de las mejores de la ciudad, tanto que allí se cantó una misa como parte de las celebraciones por la canonización de San Juan de Dios.<sup>32</sup> En ocasiones como esa se pedía prestado lo que se consideraba necesario para dar lustre al festejo, por ejemplo, candelabros de plata suficientes para engalanar e iluminar el recinto con abundante cera.

Por aquellos años las vocaciones religiosas eran numerosas. Las nuevas profesas pagaban 3,000 pesos de dote, que el mayordomo invertía. Puede decirse que el convento vivía un periodo de prosperidad; el arquitecto Pedro de Arrieta arreglaba las casas que poseía la comunidad, además del convento mismo.<sup>33</sup> Diversos artífices se ocupaban en todo lo que necesitaba mantenimiento; el órgano estaba a cargo de Félix de Izaguirre,<sup>34</sup> Andrés de Roa ponía y quitaba el monumento<sup>35</sup> y a partir de 1709 hizo eso Matías de Peralta.<sup>36</sup>

También en 1709 el maestro de platero Jerónimo Pérez aceptó ocuparse en el trono y tres frontales de plata, y dos años más adelante cobró 600 pesos por aderezarlos.<sup>37</sup> En 1710 se pagaron 20 pesos por dorar 24 candeleros del altar mayor y por otra parte, el referido Pérez se encargó de la manufactura de dos incensarios nuevos, de cuyo costo descontó dos viejos.<sup>38</sup>

Las religiosas refirieron el 16 de julio de 1711 que la imagen titular tenía diferentes alhajas o joyas y preseas de oro, perlas, diamantes y otras piedras preciosas que no le servían y podían perderse, por lo que con todas ellas querían hacerle una preciosa corona a la Virgen. Ya habían presentado un memorial ante don José Ibáñez de Lamadrid y Bustamante, maestrescuela de la Catedral y vicario visitador del convento, para pedirle licencia. La obtuvieron; por lo que Jerónimo Pérez, junto con el maestro de platero Diego de Tamariz, firmó el contrato correspondiente, el 16 de agosto de 1711. Ambos se obligaron a hacer una nueva corona para la Virgen, de conformidad con el dibujo que tenían presentado.

Esos artífices aceptaron haber recibido la corona de plata dorada que tenía la imagen, así como las gemas que se le habían quitado para poder calcular la cantidad de metal que tenía. Éste se les entregó a cuenta de los 600 castellanos de oro de la nueva corona, cuya manufactura costaría 1,000 pesos; también se deshicieron sortijas y otras joyas, así como una cadena de oro, que

---

30 AHNCM, Andrés de Palomares, núm. 501, 19 de junio de 1675. Tovar, 1981, 328.

31 AGN, Unidad Eclesiástica, TyC, legs. 72 y 74.

32 Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, México, Porrúa, 1972, vol. III, 124.

33 AGN, Unidad Eclesiástica, TyC, leg. 74.

34 AGN, Unidad Eclesiástica, TyC, caja 148, leg. 1089, fs. 144, 145.

35 AGN, Unidad Eclesiástica, TyC, caja 148, leg. 1089, fs. 148-150.

36 AGN, Unidad Eclesiástica, TyC, leg. 74.

37 AGN, Unidad Eclesiástica, TyC, legs. 72 y 74.

38 AGN, Unidad Eclesiástica, TyC, leg. 72.

se pesó, al igual que los engastes. Así se pudo contar con 389 ½ castellanos de oro y se concluyó que faltaban 210½, a razón de 20 reales cada uno, para completar los 600 castellanos de oro, equivalentes a 526 pesos y 2 tomines.

Se ajustó la obra de la nueva corona, que se adornaría con 231 piedras, entre las que se contaban 137 diamantes, 48 esmeraldas, 31 rubíes, 7 zafiros, 7 amatistas, un topacio y una onza y un adarme de perlas, que los maestros sobrepondrían y engazarían. Para completar la cantidad requerida se reunieron unas pulseras que pesaron 4¾ onzas y se valoraron en 950 pesos; una gargantilla de perlas se apreció en 230 pesos; un relicario de oro, perlas y jacintos en 45 pesos; otro de oro de Nuestra Señora en 35 pesos; una joya de la Concepción en 34 pesos; un relicario de oro con la imagen de San Miguel en 40 pesos; un triángulo de oro en 10 pesos; tres relicarios dorados en 12 pesos; otro de cristal con un Niño de alabastro en 4 pesos; uno de cristal con la imagen del Señor San José en 4 pesos; 6 cruces de cristal en 6 pesos; once preseas de cristal en 11 pesos, unos zarcillos de oro y esmeraldas en 150 pesos.

El gran total fue de 1,533 pesos, con lo que pudieron satisfacerse los 1,000 pesos de la hechura y 526 pesos y 2 tomines para los 210 ½ castellanos de oro faltantes, por lo que se acordó que una vez hecha la corona, los maestros devolverían las perlas que sobraran, más 6 pesos y 6 tomines. Pero no fue así. La entregaron el 22 de noviembre de 1711 y el licenciado don Francisco Xavier Bozo, presbítero y mayordomo del convento, ajustó la cuenta del oro y piedras que se le añadieron y pagó a los maestros otros 83 pesos y 4 tomines.<sup>39</sup>

Más adelante Juan Pérez aderezó la taza de plata con las palabras de la consagración y Jerónimo Pérez hizo una cruz de plata para el vaso del sagrario y blanqueó los candiles; cobró 14 pesos.<sup>40</sup> En 1722 Jerónimo Pérez fue fiador de Juan Pérez por 1,000, pesos pertenecientes al convento de la Concepción.<sup>41</sup>

Otro maestro de platero Pedro Rubio, hizo una vara, bolla y cruz procesional “al estilo de la Catedral” con un costo de 165 pesos, de acuerdo a un dato del 19 de mayo de 1717.<sup>42</sup>

## PIEZAS DE PLATA EN 1728

Al paso de los años se siguieron incrementando los objetos de plata en la Concepción, según consta en diversos inventarios. Uno de ellos fechado el 23 de febrero de 1728, alude al canónigo magistral y vicario visitador del convento, licenciado don Bartolomé Phelipe de Morales, al capellán don Miguel de Roxas, al mayordomo y administrador don Francisco Xavier Bozo y al sacristán mayor bachiller don Francisco Morales quien, ante dos testigos, recibió lo contenido en esa memoria.

Constan cuatro cálices de plata, con copas y patenas sobredoradas, tres lámparas de plata grandes y una pequeña. El sagrario del altar mayor era de plata, al igual que ocho apóstoles y tres remates; un Niño Jesús estaba en su peana y tenía diferentes dijes de plata y oro, potencias de plata y un cerco de perlas. Allí se veneraba un *lignum crucis* en cruz de cristal, con el Cristo

39 AHNCM, notario Francisco Fernando de Vargas, núm. 695, tomo 420, fols. 22 v. a 228 v.

40 AGN, Unidad Eclesiástica, TyC, leg. 82.

41 AGN, BN, leg. 1036, exp. 45.

42 AGN, Unidad Eclesiástica, TyC, leg. 82.

y las cantoneras de plata sobredorada; había un *Ecce Homo* con casquete y potencias de plata y delante del altar estaba otro Cristo con potencias, coronita y cantoneras de plata. Además se mencionaron candelabros, sin especificar su material. La imagen de Nuestra Señora tenía corona de plata sobredorada, cerco y dos ángeles recortados de plata, manto y diferentes dijes.

Había un altar dedicado a Cristo nuestro Señor, cuya efigie tenía corona, potencias, INRI y clavos de plata. Lo acompañaban las esculturas de Nuestra Señora de los Dolores, San Juan y la Magdalena, todas con diademas que, al igual que el puñal de la Dolorosa, eran de plata. En ese sagrario se hallaban un relicario de plata, un Santo Cristo con su peana de lo mismo, un viril de custodia de plata sobredorada y otro pequeñito, con iguales características.

Tanto la imagen del Señor San José como del Niño Dios que tenía en brazos, tenían aureola de plata y el Niño cacles de lo mismo. Otro Niño Jesús presidía un altar, donde había otro santo Niño que vestía calzoncito de oro y tenía relicario y potencias de plata.

Todo se hizo constar en el referido inventario, que se le dio al bachiller don Francisco Joseph Morales, sacristán de fuera del convento, quien se dio por entregado y otorgó recibo el 3 de febrero de 1728, ante dos testigos. Firmaron ese documento don Miguel de Roxas y don Francisco Xavier Bozo, ante el receptor Juan Antonio Chavero.<sup>43</sup>

#### LA INMACULADA DE PLATA, NUEVOS ALTARES Y LÁMPARAS

La iglesia de la Purísima Concepción siguió enriqueciéndose con objetos de plata, de los que sólo excepcionalmente tenemos noticia, como es el caso de una imagen que en 1747 fue donada por un clérigo presbítero, el licenciado don Antonio Franco de Olivero,<sup>44</sup> quien costeó el retablo contratado con Jerónimo de Balbás en ese mismo año.<sup>45</sup> Curiosamente tuvo dos Inmaculadas, la imagen antigua y la metálica, nuevamente donada.

Diez años más tarde ya existía otro altar, a cargo de la cofradía de los Purísimos Corazones de Jesús, María y José,<sup>46</sup> cuya plata será mencionada más adelante. También las monjas adquirieron bienes suntuarios. Entre el 1 de febrero de 1769 y el 30 de junio de 1777 pagaron 95 pesos al platero don José del Castillo, por una caja de oro, un relicario y la hechura de una fuente; además le dieron 37 pesos al platero José Salvatierra, por una caja de polvos de oro.<sup>47</sup>

En 1781 querían comprar una lámpara que había sido de la iglesia jesuítica de San Pedro y San Pablo; la compondría José Joaquín Sáyagos, mediante 800 pesos. Como al poner el monumento de Jueves Santo estorbaría, propusieron pasar la lámpara principal al cimborrio, como estaba en varias iglesias, previa consulta al maestro del convento y a otras personas, para saber si soportaría el peso. Para eso sería necesario que los consultados entraran a la clausura.<sup>48</sup>

43 AGN, TyC, leg. 155, exp. 15, fols. 116-133.

44 AGN, BN, leg. 85, exp. 4 y leg. 932, exp. 40.

45 María Concepción Amerlinck de Corsi, «Jerónimo de Balbás, artista de vanguardia, y el retablo de la Concepción de la ciudad de México», *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 2, México, SEP/INAH, 1979, 25-34.

46 AGN, BN, leg. 176, exp. 14.

47 AGN, BN, leg. 1458.

48 AGN, BN, leg. 148.

Aún no contentas del todo, las religiosas quisieron una lámpara más. El 29 de noviembre de 1788 la abadesa y definidoras solicitaron licencia al gobernador y vicario general don José Ruiz, para comprar un candil de plata quintado, que pesaba 104 marcos, 4 onzas y una cuarta. Le aseguraron que el precio de 871 pesos 4 reales era cómodo, a razón de 8½ pesos el marco, y que el candil era necesario para las funciones de la iglesia. Fueron suficientemente convincentes, puesto que obtuvieron autorización para adquirirlo.<sup>49</sup>

En ese mismo año la abadesa y la vicaria pidieron permiso para mandar a hacer unos hacheros y pedestales de plata al maestro platero que les pareciere; expusieron como argumento que tenían que pedirlos prestados para las festividades de la iglesia y que a veces no los conseguían, con el consiguiente deslucimiento de algunas funciones. Consideraron que podrían costarles de 10,000 a 12,000 pesos. El arzobispo don Alonso Núñez de Haro y Peralta, estando en Tacubaya el 12 de abril de 1788, les concedió licencia con varias condiciones: el gasto no excedería de 12,000 pesos, se haría escritura ante escribano real y se afianzaría, además les prohibió prestarlos sin permiso previo.<sup>50</sup> Las monjas eligieron a José María Rodallega, quien efectivamente contrató la hechura de cuatro hacheros y dos pedestales.<sup>51</sup> También en 1788 obtuvieron autorización para hacer nuevos colaterales e hicieron otros arreglos, tanto en la iglesia como en el convento<sup>52</sup>

#### OBJETOS DE PLATA Y ALTARES EN 1795

Un nuevo inventario de la plata y objetos que había en la iglesia data del 20 de julio de 1795. Así sabemos que existían ocho altares y dos frontales de plata dorados con algunos faltantes: en uno tres bolas chiquitas y en el otro diez bolitas y una plumita; en los medios puntos a uno le faltaban diez bolas, al otro una y un pedazo largo al copete del respaldo, por enmedio; un frontal de plata estaba descompuesto, sin unos pedazos en la barra de plata de abajo y el tránsito de plata de arriba tenía un lado desgoznado. Todo ello indica que distaban de ser nuevos.

Se enumeraron otros muchas piezas de plata, una custodia grande con su pie; el trono con sesenta y seis candelabros sobrepuestos; una custodia chica con pie; dos copones y diversos blandones. Primeramente se enlistaron seis, luego dieciocho y seis más medianos y unos grandes «de los imperiales» con sus pedestales; también otros blandones para todos los días, medianos, con sus pedestales; un crucifijo dorado, con peana; cuatro ramilletes chicos, seis grandes con tibores de plata, un número no especificado de ramilletes grandes; los atriles y palabrero del altar mayor, otros que estaban en el sagrario, además de los arbotantes de la Virgen. Todo lo referido era de plata y consta su respectivo precio, cuya suma fue de 147 pesos. El señor Juan Imas Malo estuvo presente cuando se hizo esa lista. Después se añadió un tronito que se hallaba afuera y servía los jueves; pero ya no se valuó.

49 Eran definidoras: María Rita de Señora Santa Ana era la abadesa, Ana María Francisca de San José, vicaria y María Dominga del Sacramento, Ana María de San Cristóbal, María Antonia de San Xavier y María Ildelfonsa de Señor San José. AGN, BN, leg. 1046, exp. 1, núm. 9.

50 AGN, BN, leg. 1046, exp. 1, núm. 5.

51 Guillermo Tovar de Teresa, *Repertorio de artistas en México*, México, Grupo Financiero Bancomer, vol. III, 1997, 174. AHNCM, Manuel de Puertas, 2 de mayo de 1788, fol. 118 v.

52 AGN, BN, leg. 1046, exp. 1.

A continuación aparece la nómina de lo entregado al padre sacristán mayor del convento, bachiller don Vicente López de Santa María. Así sabemos que el altar mayor tenía un frontal bueno forrado de plata, al igual que el sotabanco con su cubierta y el sagrario. En su nicho con sobrepuestos dorados estaba la imagen de la Purísima Concepción de plata, sobre una peana del mismo metal. La escultura original de la Purísima Concepción se hallaba en el nicho de arriba, con corona de plata dorada, al igual que su peana y sol. Tenía aretes de diamantes, hilos de perlas finas en la garganta, con su pendiente en medio, y en sus sagradas manos hilos de perlas finas y granos. La flanqueaban ramilletes de plata.

Ocupaba el nicho superior una imagen del *Ecce Homo*, con corona y potencias de plata; pero el cendal y caña no eran de ese preciado metal. En cambio sí seis blandones con cuatro cebolletas cada uno; dos atriles, un palabrero y el forro de la peana de madera de tres vistas con dos medias cebolletas; un Santo Cristo de marfil tenía clavos, cantoneras e INRI de plata y potencias de plata sobredorada. En ese altar había además cuatro hacheros sin cebolletas, dos pedestales con éstas y dos ciriales de plata. Quien escribió el listado había donado 84 arbotantes de latón dorados para el colateral y otros cuatro chicos para el Santísimo, en el sagrario.

En el presbiterio estaban una campana grande para llamar a misa y las doce chicas de la rueda, con su manija de hierro; una mesita de madera fina con su cubierta, se usaba como credencia, y tres sillas eran para cuando se cantaba la misa mayor, que se celebraba todos los días del año. Se mencionaron una varilla para el velo, cinco garruchas de fierro y otras en la cornisa, para el dosel; las colgaduras para el altar mayor y las pilastras de la iglesia. Dentro del convento y a cargo de la sacristana mayor, estaban la Purísima Concepción del tabernáculo y cuatro santos de plata.

Un nicho con la imagen de San Antonio estaba en el Sagrario, vestido con hábito de género y coronado por una aureola que, al igual que las potencias que portaba del Niño Dios eran de plata. Lo había donado “doña Josefa, la del beaterio”, cuando era sacristana mayor sor Michaela, “la Soto”.

Por entonces había varios nuevos altares. El del Señor San José, que seguramente era el de la cofradía de los Purísimos Corazones de Jesús, María y José, tenía un nicho en la parte superior, su imagen estaba dotada de diadema, vara y cacles<sup>53</sup> de plata; el santo Niño que tenía en brazos, poseía potencias y cacles de plata. El nicho de Santa Gertrudis se encontraba en la parte inferior y la santa estaba adornada con diadema, báculo, palma y corazón de plata, éste dorado.

Nuestra Señora de Guadalupe tenía altar propio y su manto era de plata. En cambio ni en el altar de San Miguel ni en el de la Señora Santa Anna, ambos de nueva mención, como el de San Francisco Xavier, no tenían nada de plata.

En otro altar se veneraba una pintura de Nuestra Señora de la Cueva Santa;<sup>54</sup> su imagen se describe en majestad, con resplandor de estrellas sobredoradas, ahogador de esmeraldas montado en oro y una joya de lo mismo en el pecho, peana, marco y seis ramilletes de plata. Dentro de su nicho había pequeños objetos o preseas; eran trece entre chiquitos y grandes, además había una cabecita, un sellito y tres macetitas. Dicho altar contaba con una lámpara de plata y sus arbotantes. Era tal la devoción que se le tenía, que de acuerdo a lo entonces acostumbrado, la imagen

53 Sandalias sencillas en México.

54 Esta devoción ya existía desde antes en el convento, puesto que en 1763, vivía allí la madre Juana de la Virgen de la Cueva Santa. AGN, BN, vol. 82, exp. 27.

se velaba; de ahí la varilla de hierro y un pie de gallo con su garrucha para correr el velo. Ese altar estuvo en una pilastra hasta antes de que la venerada pintura fuera puesta en un colateral, que con anterioridad había estado dedicado a la Señora Santa Ana.

Un Santo Cristo con cruz, cantoneras, corona, potencias, clavos, INRI y cendal de plata estaba en un nicho y presidía otro altar; sobre ese nicho se encontraba una lámina de Nuestra Señora de los Dolores, con aretes, ahogador verde, pulseras, resplandor y daga de plata sobredorada; su marco también era de plata. En la parte superior y en otro nicho se veneraba al *Ecce Homo*, que tenía corona y potencias de plata, capa, cendal y caña, pero ésta no era de plata. La lámpara de plata de ese altar contaba con cuatro arbotantes.

La Divina Pastora estaba en un nicho de su propio altar, alhajada con zarcillos y ahogador, sombrero con una piedra a modo de joyita, báculo y guajito de plata. En otro nicho se hallaba el señor san Joaquín, que portaba diadema y báculo de plata. La Santísima Virgen tenía su fajerito y cuatro cositas de plata, además de un relicario dorado, no de oro.

Se mencionaron dos lámparas de plata con sus cadenas; la del coro alto con un colgajo. Otra grande, al centro del cimborrio, pendía de una cadena, no le faltaba ningún sobrepuesto, como constaba de un recibo y de la declaración de don José Rodallega de hacía unos 10 u 11 años, que fue cuando se pasó a ese lugar. Alrededor de diez años antes de eso, la lámpara se hallaba en el mismo buen estado, con sus 36 arbotantes, 6 baluartes, 61 muchachos de plata en los huecos e innumerables piezas sobrepuestas, lamparín y resalte colgado. En el anillo del cimborrio había cinco garruchas, que servían para los candiles en las celebraciones de la Purísima Concepción.

Todo lo contenido en esta memoria había estado y seguiría estando a cargo del sacristán secular, a quien se le entregó el 20 de julio de 1795, siendo mayordomo don Antonio Rodríguez. Firmaron el documento Ignacio José Ruiz Cañete, Antonio Rodríguez y Juan Marques y Amarilla.<sup>55</sup>

## EL INVENTARIO DE 1838

A principios del siglo XIX se hicieron importantes obras en el convento y en la iglesia, mismas que quedaron concluidas en 1809, como recuerda la inscripción que se puso en el primer cuerpo de la torre.

Una nueva memoria de las alhajas existentes en el templo respaldó la entrega hecha al sacristán primero del convento, don Miguel Álvarez, el 12 de abril de 1838. Allí se observa que se conservaba la plata mencionada anteriormente, así como que hubo algún incremento, sobre todo en piezas relacionadas con la iluminación.

En el altar mayor, además del tabernáculo de plata, había nada menos que sesenta y dos candeleros, seis blandones, dos ángeles con alas, guirnaldas, plumas y arandelas de plata, al igual que la peana, corona y cantoneras del Santo Cristo. La Purísima estaba en su nicho, con peana, sol, luna y corona de plata, ésta dorada. Tenía seis arbotantes de plata.

Se menciona al altar del Sagrario, en cuyo primer nicho se encontraba san José, sobre peana de plata y con la aureola ya referida, pero de sus cacles ya nada se dice; en cambio el Niño seguía

---

55 AGN, Ty C, leg. 155, exp. 15, fols. 116-133.

con potencias de plata y cacles de lo mismo. La imagen de plata de la Purísima Concepción con peana, corona y luna de plata también estaba en un nicho.

San Antonio tenía altar propio y aureola de plata. En el nicho también de plata de su altar estaba Nuestra Señora de la Cueva Santa, con corona y trece estrellas del mismo metal, ahogador y peto de esmeraldas, sendos candeleros con seis arbotantes cada uno y cuatro ramilletes de plata; además un par de macetoncitos y dos floreros de cristal cuajado, azules. En otro nicho se hallaba santa Gertrudis, con aureola, corazón y báculo de plata dorada. Asimismo se veneraba allí a la Divina Pastora, engalanada con aretes y báculo de plata. San Joaquín tenía aureola y báculo de plata.

Presidía el altar del Santo Cristo su imagen con corona, clavos y cantoneras de plata. Además había un *Ecce Homo*, también con corona y potencias de plata y una Dolorosa con resplandor y daga de plata dorada; pero se aclara que sus aretes e hilo de perlas eran falsos.

Se aludió a la lámpara grande, con treinta y seis arbotantes y cuatro lámparas chicas; dos pedestales sin bichas, dos ciriales y una cruz de plata. El mobiliario se había incrementado. Ya había treinta y dos bancas, cuatro mesas chicas, seis sillas, tres confesonarios de caoba con chapetones de calamina dorada, una alfombra en el altar mayor, otras seis en los demás altares y una colgadura usada, para el diario.

Por primera vez se incluyeron algunos objetos de la sacristía, como un santo Cristo, una imagen de Nuestra Señora de los Dolores, cuatro espejos, dos lienzos y dos mesas grandes. También se mencionó la cera. Había catorce cirios para las misas «de nuestro Amo», seis velas «de a libra» para las misas de todos los días, catorce «de tres en libra» para las misas rezadas, seis «de a libra» para el día ocho, doce cabos que ardían para «mi Señora», dos cirios para las veladoras del Santísimo y los cirios para las veladoras de «nuestro Amo».<sup>56</sup>

#### ALGUNAS OBSERVACIONES

A través de los sucesivos inventarios o memorias, se aprecia que el número de altares, retablos y objetos de plata se fue incrementando, al tiempo que algunas de las imágenes se iban cambiando de lugar y otras llegaban a contar con altar propio, mientras que aparecían nuevas devociones.

La cantidad de elementos de plata en los respectivos altares estuvo en relación directa con el grado de veneración que gozaba cada una de las advocaciones allí expuestas. Las más destacadas contaron con peana y diversos objetos de plata, colocados en relación con la imagen, además de candelabros, ramilletes, hacheros y lámparas de plata.

Si bien sólo contamos por ahora con unos cuantos inventarios, los datos que contienen permiten conocer un poco más sobre la dignidad y riqueza que tuvo la iglesia de la Purísima Concepción.

Por otras referencias sabemos que el inmueble sufrió algunos daños en 1845, a raíz de un fuerte sismo, y que en 1851 estaba inundado el convento.<sup>57</sup> En consecuencia a partir de 1853 se

<sup>56</sup> AGN, Ty C, leg. 155, exp. 15, fols. 116-133.

<sup>57</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México, Historia, Ríos y acequias, 3880, vol. 10, exp. 433.

emprendió una importante obra en la iglesia. Por entonces el gusto había cambiado y acaso también el sentido espiritual, que antes de eso se había manifestado profusamente a través de vistosos retablos dorados, cuyos nichos se encontraban ricos peanas con esculturas, así como pinturas y adornos de plata. Tales retablos se substituyeron con otros modernos y blancos y seguramente fue modernizada y parcialmente suprimida la platería. A ese época con influencia neoclásica se remontan los retablos que tenía la iglesia al momento de las exclaustaciones de 1861 y 1863.

No se conocen más documentos sobre el destino de los objetos y adornos de plata mencionados en los inventarios referidos. Seguramente durante el periodo de la guerra de Reforma y debido a la exclaustación definitiva en 1863, cuando todo se enajenó, se perdió para siempre toda la plata que allí hubo y en particular la imagen de la Purísima Concepción, que seguramente se consideró más valiosa por el precio de su metal que por su factura. Por lo menos se salvó la magnífica y antigua imagen estofada de la Inmaculada Concepción, que si bien y afortunadamente se conserva, ya no posee ricos adornos de plata, ni la enjoyada corona que tuvo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, Emilia, *Fundación del Convento de San Felipe de Jesús de Clarisas Capuchinas en Nueva España*, México, Ediciones DABAR S.A de C.V., 2002.
- Amerlinck de Corsi, María Concepción; Manuel Ramos Medina, *Conventos de monjas, Fundaciones en el México virreinal*, México, Grupo Condumex, 1995.
- Amerlinck de Corsi, María Concepción, «Jerónimo de Balbás, artista de vanguardia, y el retablo de la Concepción de la ciudad de México», *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 2, México, SEP/ INAH, 1979, pp. 25-34; «Los albores del convento de la Purísima Concepción de México», *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera época, núm. 39, México, Secretaría de Cultura/INAH, 2017, pp. 11-29; «Los conventos de monjas entre el uso, el abuso y la supervivencia», *Iglesia, Independencia y Revolución*, Juan Carlos García, editor, México, Universidad Pontificia de México, 2010, pp. 383-412; «Extinción y supervivencia del monacato femenino en México después de 1861», *Boletín Eclesiástico, Órgano Oficial de la Arquidiócesis de Guadalajara*, Año XI, No. 1, 5 de enero de 2017, pp. 44-72; «La vida religiosa femenina», *Nueva Historia de la Iglesia en México*, vol. I, *De la evangelización fundante a la Independencia*, Juan Carlos Casas García, coordinador y editor, México, Universidad Pontificia de México, A.C., 2018, pp. 550-577.
- Guijo, Gregorio Martín de, *Diario, 1648-1664*, México, Porrúa, 1953, vols. I y II.
- Juarros, Br. D. Domingo *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala*, tomo I, Guatemala, Centro América, Tipografía Nacional, 1939.
- Marroquí, José María, *La ciudad de México*, México, Jesús Medina Editor, 1969, vol. II.
- Robles, Antonio de, *Diario de sucesos notables (1665-1703)*, México, Porrúa, 1972, vol. III.
- Muriel, Josefina, *Conventos de monjas en Nueva España*, México, Editorial Jus, S.A. de C.V., 1995.
- Sánchez Reyes, Gabriela, «El ensamblador Pedro Ramírez el Viejo, y el contrato del retablo mayor de la iglesia de la Merced de México (1657)», *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera época, núm. 8, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, septiembre-diciembre de 2006, pp. 47-56.
- Tovar de Teresa, Guillermo, *Pintura y escultura del renacimiento en México*, México, INAH, 1968; *México barroco*, México, SAHOP, 1981; *Repertorio de artistas en México*, México, Grupo Financiero Bancomer, 1997, vol. III.